



Junta General
del Principado de Asturias
GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

A LA MESA DE LA XUNTA XENERAL

Doña Covadonga Tomé Nestal, diputada y portavoz suplente del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, por conducto de esa Presidencia del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Expedientes de las transferencias de funciones de las Unidades de Mediación, Arbitraje y Conciliación (UMAC) al Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos (SASEC).

Xunta Xeneral, a 26 de julio de 2024
Fdo. Doña Covadonga Tomé Nestal